



Fecha: 27/02/2018
OFICIO No. DGS/00146/2018

Lic. Elvia Ríos Anaya
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
PRESENTE

En atención a su oficio UEOF/007/2018, y en apego al calendario correspondiente al Programa Anual de Actividades para Seguimiento de Recomendaciones 2018 contenido en él. Me permito enviar a usted de manera impresa, repórtes del "Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2018", generados a través de la plataforma denominada Sistema de Evaluación de Resultados (SER), de los fondos de recursos federales siguientes:

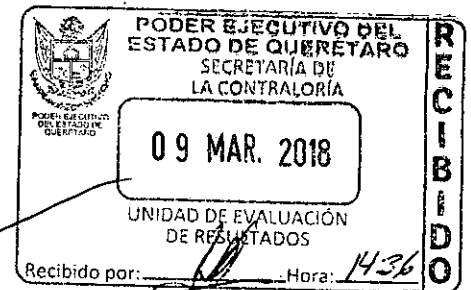
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2016.
- Proyectos de Desarrollo Regional 2016.
- Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2016.
- Programas Regionales 2016.
- Fortalecimiento Financiero 2016.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista
Director de Gasto Social

Archivo/Minutario
VMHB/MMGM/jnz



Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

Seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño

**FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL

MARZO 2018

ÍNDICE

1. Presentación
2. Metodología
3. Participantes en la elaboración del PASM
4. Documento de trabajo específico
5. Documento e trabajo institucional
6. Documento de trabajo interinstitucional e intergubernamental

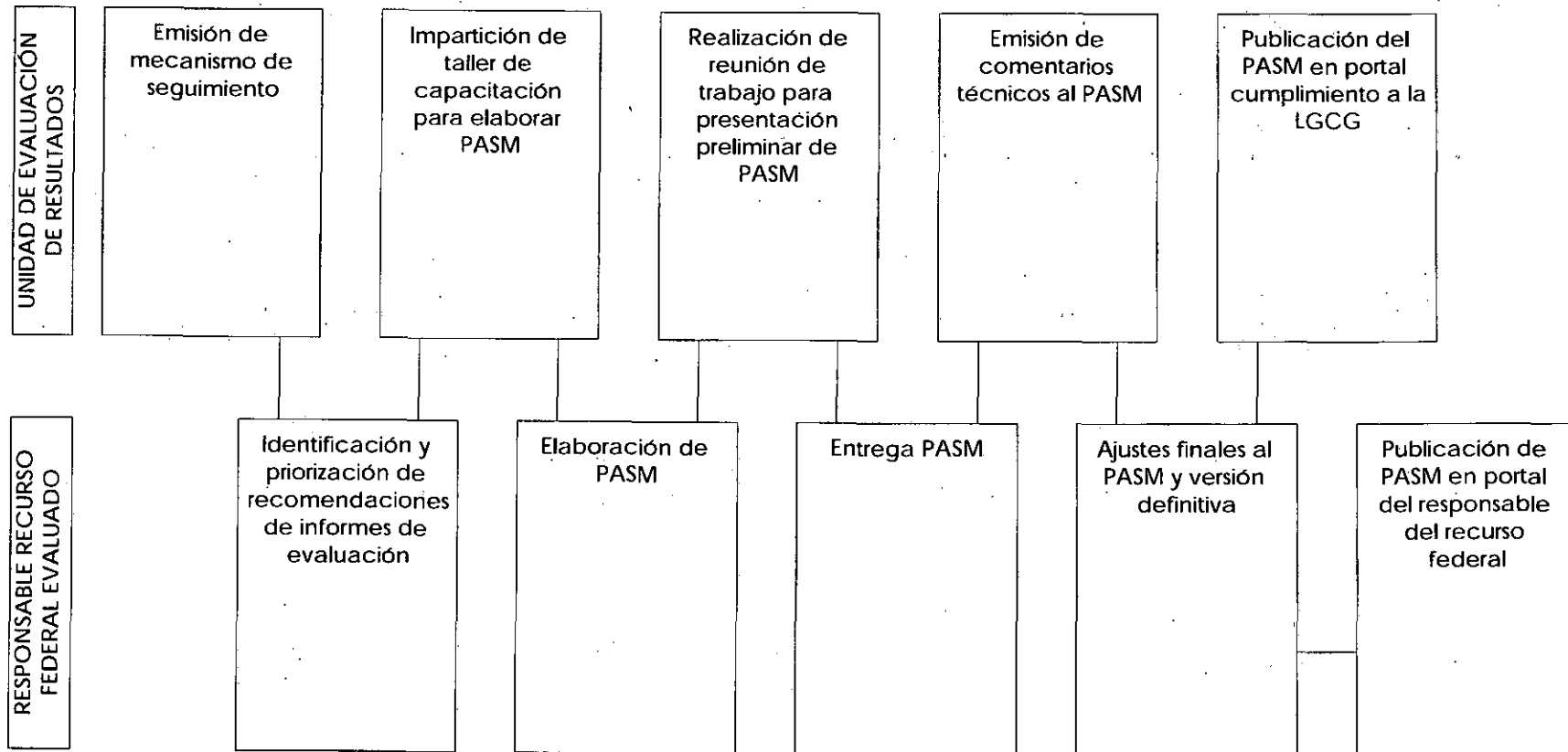


PRESENTACIÓN

Se entrega el presente documento de los Programas de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) para los recursos del Ramo 23, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2016 en base a los procesos de evaluación y determinación de recomendaciones a dichos recursos, realizada por la Unidad de Evaluación de Resultados de la Secretaría de la Contraloría, en el cual no se considera como ASM para el fondo evaluado ninguna recomendación emitida, detallando la justificación en el reporte de "Recomendaciones" del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora.

METODOLOGÍA

Metodología para la elaboración del
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018
Segunda etapa





PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PASM

Nombre

Mario Martín Guzmán Mancha

Jaime Neria Zamora

Cargo

Jefe de Departamento

Analista de obra pública

Correo electrónico

mguzman@queretaro.gob.mx

jneria@queretaro.gob.mx

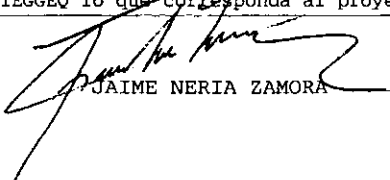
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

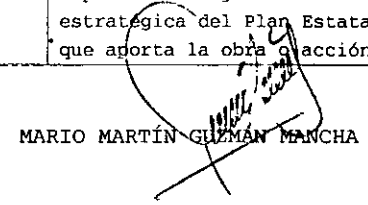
Recomendaciones

05-MAR-2018



Dependencia o entidad responsable		DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL			
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA			
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
No.	Año de evaluación	Descripción	Ámbito de	Atención	Justificación
1	2017	Elaborar un documento diagnóstico debidamente sustentado que contenga una	PP	NO	El análisis de los problemas, de acuerdo a la norma es competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario quien estable los criterios para la autorización de los proyectos financiados con estos recursos, el diagnóstico es presentado a dicho ente mediante la plataforma "Sistema de Evaluación de Fondos de Inversión del Ramo 23 (SEFIR23)"
2	2017	Utilizar como base para la elaboración de la Nota Técnica que solicitan los Lineamientos respectivos el documento diagnóstico referido en el punto 1.	PP	NO	El análisis de los problemas, de acuerdo a la norma es competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario quien estable los criterios para la autorización de los proyectos financiados con estos recursos, la nota técnica es presentada a dicho ente mediante la plataforma "Sistema de Evaluación de Fondos de Inversión del Ramo 23 (SEFIR23)"
3	2017	El objetivo del proyecto que será financiado por el recurso del Ramo 23 FOTRADIS se deberá incorporar o bien alinear, al programa presupuestario del ente ejecutor como un "componente" para infraestructura pública incluyente (o en los rubros que en la normatividad lo permita).	PP	NO	Por norma se debe alinear a los objetivos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, lo cual se manifiesta en la nota técnica presentada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante la plataforma "Sistema de Evaluación de Fondos de Inversión del Ramo 23 (SEFIR23)", no existe en el catálogo del programa presupuestario un rubro como el propuesto.
4	2017	Atender la "Normatividad para obras y acciones" en la actividad de actualizar el SIEGGEQ lo que corresponda al proyecto	PP	NO	A partir del ejercicio 2017 se plasma la línea estratégica del Plan Estatal de Desarrollo a la que aporta la obra o acción promovida por parte

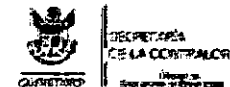

 JAIME NERIA ZAMORA


 MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

Recomendaciones

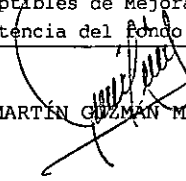
05-MAR-2018



No.	Año de evaluación	Descripción	Ámbito de	Atención	Justificación
		para asegurar su alineación a los objetivos			de los ejecutores beneficiarios a través del Banco de Proyectos previsto en la Ley de Disciplina Financiera
5	2017	Asegurar que los mecanismos para elaborar los registros administrativos en donde se ve implicado el recurso del Ramo 23 FOTRADIS sirven de base para generar evidencias documentales.	PP	NO	Los registros se documentan por parte del ejecutor responsable en el sistema PICASO.
6	2017	Diseñar y emitir reportes trimestrales, ajustados a las fechas establecidas en el Convenio correspondiente, que den cuenta del avance en la ejecución del proyecto y de la aplicación del recurso.	RC	NO	Los reportes trimestrales oficiales del fondo son los establecidos en La LPPRH; La LGCG; La LCF así como a a los LINEAMIENTOS para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, quien establece la obligación y las formas y medios para informar sobre los avances en la ejecución de los proyectos financiados con recursos federales.
7	2017	Elaborar una Matriz de Indicadores de Resultados para el proyecto que se financie,	SER	NO	Los indicadores de desempeño para subsidios y Convenios, son reportados por las Dependencias Federales que coordinan los Programas Presupuestarios dentro de sus respectivas MIR a nivel federal, la norma no contempla una MIR Estatal.
8	2017	Integrar un equipo de trabajo interinstitucional responsable de hacer el seguimiento de la entrega y aplicación del recurso con base en indicadores cuyo objetivo se centre en lograr el ejercicio de los recursos de manera oportuna y documentar la actividad del mismo, persiguiendo mejorar la eficacia, eficiencia, economía y calidad de los bienes y servicios que se entregan con los recursos del FOTRADIS.	SER	NO	No se contempla en los convenios del fondo, la integración de un equipo como el propuesto.
9	2017	Elaborar el programa de aspectos susceptibles de mejora para el FOTRADIS a partir de la revisión de las evaluaciones	SER	NO	No es posible elaborar un Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora, debido a que la existencia del fondo depende de la suficiencia



JAIME NERIA ZAMORA

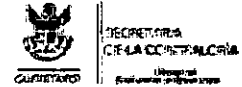


MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

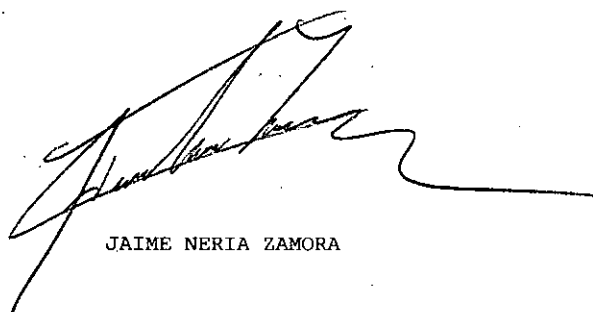
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

Recomendaciones

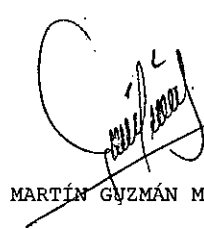
05-MAR-2018



No.	Año de evaluación	Descripción	Ámbito de	Atención	Justificación
		realizadas en años pasados para complementar las			presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la suscripción de un convenio en particular



JAIME NERIA ZAMORA



MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

Programa de Aspectos Suceptibles de Mejora 2018

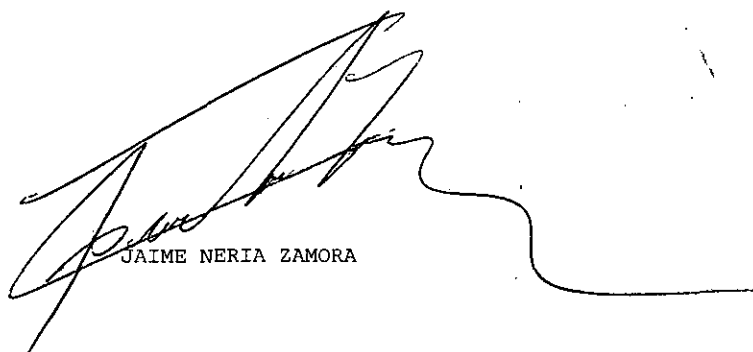
Documento de trabajo específico

05-MAR-2018

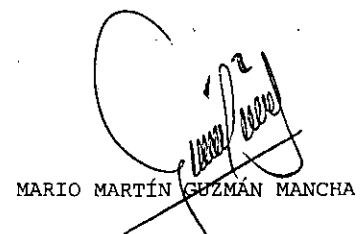


SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA FEDERACIÓN

Dependencia o entidad responsable	DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA
Fondo o recurso federal evaluado	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
NO SE DEFINIÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO ESPECÍFICO	



JAI ME NERIA ZAMORA

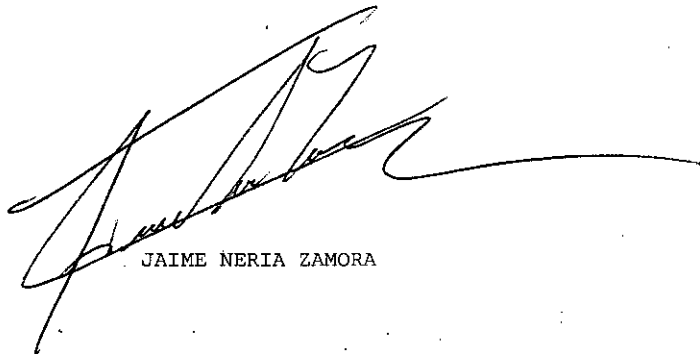


MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

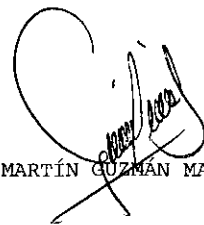
Programa de Aspectos Suceptibles de Mejora 2018
Documento de trabajo institucional
05-MAR-2018



Dependencia o entidad responsable	DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA
Fondo o recurso federal evaluado	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
NO SE DEFINIÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO INSTITUCIONAL	



JAIME NERIA ZAMORA



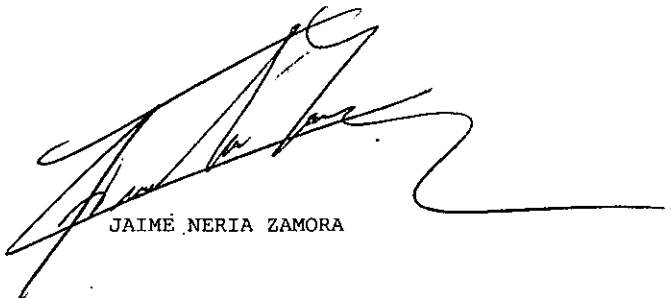
MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018
Documento de trabajo interinstitucional e intergubernamental
05-MAR-2018




SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de
Gestión y Control de Gastos

Dependencia o entidad responsable	DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA
Fondo o recurso federal evaluado	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
NO SE DEFINIÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL	



JAIMÉ NERIA ZAMORA



MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA